



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 006/2021

11 de enero de 2021

CRITERIOS DE SELECCIÓN FAMU PARA EL NACIONAL MARCHA ATLÉTICA POR AUTONOMÍAS

14 DE FEBRERO DE 2021 (sede a asignar)

Modificación de competición clasificatoria

Serán atletas seleccionables todos aquellos que tengan licencia nacional por FAMU desde SUB16 (cadete) hasta SUB20 (junior) en los plazos establecidos en la Normativa para participar en el Campeonato de España.

Cada equipo deberá estar compuesto por un mínimo de 3 atletas y máximo de 5. **La selección se cerrará una vez concluido el control seleccionable de marcha en ruta a celebrar el 16 de enero de 2021**, con los siguientes criterios, y se dará a conocer durante la semana posterior al campeonato.

A.- Se harán equipos si al menos 2 atletas de los posibles seleccionables, en cada categoría, - recordad que la juvenil-junior es conjunta - tienen la mínima de participación que se adjunta, en la presente temporada o la anterior.

**10 KM. JUNIORS SUB 20 HOMBRES	54'00 EN 10 KM Ó 25'30 EN 5 KM.
**10 KM. JUNIORS SUB 20 MUJERES	61'00 EN 10 KM. Ó 28'30 EN 5 KM.
**10 KM. JUVENIL SUB 18 HOMBRES	56'00 EN 10 KM. Ó 26'30 EN 5 KM.
**10 KM. JUVENIL SUB 18 MUJERES	62'00 EN 10 KM. Ó 29'00 EN 5 KM.
**5 KM CADETE SUB 16 HOMBRES	29'00 EN 5 KM.
**5 KM CADETE SUB 16 MUJERES	30'00 EN 5 KM.

B.- Serán seleccionados directamente los tres primeros de dicho control siempre que cumplan con el apartado A.

C.- Si alguien no cumpliera con el apartado B y el/la cuarto/a y quinto/a participante será a criterio del responsable del sector atendiendo al palmarés de los mismos; su participación de forma regular en las pruebas de marcha desde que se inició la presente temporada y la posición en el ranking regional y/o nacional de la temporada actual ó la anterior.

D) Responsabilidad de los seleccionados. El hecho de viajar con la selección FAMU supone el respeto y utilización del material deportivo que se facilita, así mismo los atletas seleccionados deberán responsabilizarse de:

- Ser puntuales en los horarios de recogida del Bus en los lugares que se establezcan como paradas.
- Llevar la equipación FAMU entregada y quien disponga de ella de otras convocatorias también está obligado a llevarla al completo, usarla en el viaje y de manera totalmente obligatoria y al completo en la competición.
- Asistir debidamente documentados con la licencia RFEA y DNI.
- Asistir al campeonato en buena forma.


- Respetar los momentos de descanso y trabajo.
- Será fundamental el respeto a los entrenadores y oficiales de la selección.
- Tener un comportamiento basado en el respeto a los compañeros, resto de competidores, a las normas sociales, a las instalaciones y a todas las instituciones, empresas, o particulares con los que FAMU quede vinculado en cualquier concepto. La falta de respeto por parte de cualquier atleta, entrenador u oficial seleccionad@ puede conllevar una falta y la consiguiente sanción impuesta por el comité de disciplina deportiva.

VºBº

Murcia, 11 de enero de 2021



Fdo. José García Ros
Director Técnico FAMU



Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU